

en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Madrid y de Bilbao y a través de la página web de la sociedad ([www.valderrivas.es](http://www.valderrivas.es)), los siguientes documentos, que igualmente podrán solicitar les sean entregados o enviados gratuitamente:

- a) Las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, que comprenden el orden del día y el texto íntegro de la convocatoria.
- b) Los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales, que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas así como el Informe emitido por la Comisión de Auditoría y Control.
- c) Los Informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre nombramiento de Consejera y reelección de Consejera.
- d) El Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales y el texto íntegro de dicha propuesta.
- e) El Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas y el texto íntegro de dicha propuesta.
- f) La información sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración, aprobada por la reunión de dicho Consejo del día 28 de marzo de 2007.
- g) El Informe del Consejo de Administración sobre la renovación de la autorización para ampliar el Capital Social.
- h) El Informe del Consejo de Administración para la renovación de la adquisición derivativa de acciones propias.
- i) El Informe de la Comisión de Auditoría y Control sobre el nombramiento de Auditor de las Cuentas de la sociedad y del Grupo para el ejercicio 2007.
- j) El Informe Anual de Gobierno Corporativo, aprobado por la reunión del Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2007.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y 7 del Reglamento de la Junta General, hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, los accionistas podrán formular las preguntas o petición de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior, es decir desde el 1 de junio de 2006.

Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico, [accionistas@valderrivas.es](mailto:accionistas@valderrivas.es), o mediante petición escrita dirigida al Secretario General de la sociedad en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería, todo ello sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito.

Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos o razón social, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre inscritas en el registro de anotaciones en cuenta correspondientes para la Junta de que se trata.

Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la sociedad en forma y plazo. La página web de la sociedad detallará las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información del accionista, en los términos previstos en la normativa aplicable.

Las peticiones de información se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, antes de la celebración de la Junta General de Accionistas, a través del mismo medio en que se formularon.

#### Intervención de notario:

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 11 del Reglamento de la Junta General de Accionistas el Consejo de Administración ha acordado, en su reunión celebrada el día 28 de marzo de 2007, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 13 de junio de 2007.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo.—24.498.

## CEMOBI, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Cemobi, Sociedad Anónima para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en San Sebastián, en el Hotel NH Aránzazu, Calle Vitoria-Gasteiz, 1, 20018 San Sebastián, Guipúzcoa, el día 4 de junio de 2007, a las 17:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Información por los Administradores de la situación accionarial, patrimonial y contable de las filiales Inmoisavarre, Sociedad Limitada e Inmoaltaneu, Sociedad Limitada, que incluya el estado de las promociones inmobiliarias que dichas compañías llevan a cabo en este momento, la cuenta de pérdidas y ganancias de las mismas a 31 de octubre de 2006, los gastos incurridos por dichas compañías desde el 30 de noviembre de 2005, los contratos suscritos entre dichas sociedades, CEMOBI, Sociedad Limitada y sus socios, la retribución que perciben los administradores de las mismas, y las posibles adjudicaciones de bienes o derechos realizadas a favor de los administradores de dichas sociedades.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para auditar las cuentas del ejercicio de 2006 de las compañías Inmoisavarre, Sociedad Limitada e Inmoaltaneu, Sociedad Limitada.

Tercero.—Acuerdos a adoptar en relación con el uso de los inmuebles propiedad de la sociedad, sitos en Madrid, con el fin de ajustarse a las normas fiscales vigentes.

Cuarto.—Información por los Administradores de los gastos incurridos por la Sociedad desde 30 de noviembre de 2005, de los contratos suscritos y de los pagos realizados relacionados con los inmuebles propiedad de la sociedad, sitos en Madrid, así como de los asientos del libro de balance de sumas y saldos y del libro diario de la sociedad, relativos a los inmuebles mencionados.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del traslado del domicilio social. Con la consiguiente modificación y nueva redacción del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la modificación de estatutos, para incorporar la retribución al órgano de administración. Con la consiguiente modificación y nueva redacción del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Señora Presidente solicitará la intervención notarial de la Junta para que levante acta de la sesión. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los administradores, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

San Sebastián, 25 de abril de 2007.—María Pilar Coarasa Torrente, Presidente.—25.417.

## CENTRO COMERCIAL SANTO DOMINGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con el contenido del artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Restaurante FASS-J.P.3 de Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), el próximo día 8 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el siguiente día 9 en el mismo lugar y hora,

con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese de Consejero por transcurso de plazo. Reección o, en su caso, nuevo nombramiento.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación reseñada en la presente convocatoria, o bien la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), 20 de abril de 2007.—El Presidente, Miguel A. Sombrero Melero.—23.409.

## CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S. A.

### Convocatoria a Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de abril 2007, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Turquesa, n.º 18, de Valladolid, el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y el 12 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Propuesta de cese de Administrador Vocal del Consejo y nuevo nombramiento, en su caso.

Segundo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración de la Entidad para la elevación a público de los acuerdos adoptados en esta Junta, así como para efectuar las gestiones necesarias para su incorporación al Registro Mercantil en los términos previstos en la legislación vigente.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o designación de Interventores.

Valladolid, 16 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Cano San José.—23.419.

## CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de abril 2007, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Turquesa, n.º 18, de Valladolid, el próximo día 11 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y el 12 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), propuesta de aplicación de resultados, análisis de gestión de Administración Societaria y ratificación en su caso.

Segundo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración de la Entidad para la elevación a público de los acuerdos adoptados en esta Junta, así como para efectuar las gestiones necesarias para su incorporación al Registro Mercantil en los términos previstos en la legislación vigente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.